



Ministerio de Cultura y Educación  
Universidad Nacional de San Luis  
Facultad de Turismo y Urbanismo  
Departamento: Turismo  
Area: Area de Turismo y Sociedad

(Programa del año 2022)

### I - Oferta Académica

Materia	Carrera	Plan	Año	Período
CULTURA Y SOCIEDAD	G.U.T.	14/08	2022	1° cuatrimestre

### II - Equipo Docente

Docente	Función	Cargo	Dedicación
TROSSERO, ALBERTO PEDRO	Prof. Responsable	P.Adj Exc	40 Hs

### III - Características del Curso

Credito Horario Semanal				
Teórico/Práctico	Teóricas	Prácticas de Aula	Práct. de lab/ camp/ Resid/ PIP, etc.	Total
3 Hs	2 Hs	1 Hs	Hs	3 Hs

Tipificación	Periodo
C - Teoría con prácticas de aula	1° Cuatrimestre

Duración			
Desde	Hasta	Cantidad de Semanas	Cantidad de Horas
21/03/2022	24/06/2022	15	45

### IV - Fundamentación

Atento a los desafíos de época, el desarrollo de la asignatura plantea, por un lado, una reflexión crítica respecto al escenario cultural contemporáneo, y por otro, procura dar respuesta a los requerimientos y exigencias que supone el reconocimiento académico y profesional de toda trama socio-cultural en orden a la acción de un guía de turismo: Para ello procura:

- Propiciar el desarrollo de competencias para el reconocimiento de los procesos culturales
- Promover el abordaje y comprensión de la cultura como sistema articulado al turismo
- Reconocer la importancia turística de los recursos y patrimonios culturales
- Fomentar una adecuada cosmovisión profesional en torno a un desarrollo turístico integral.
- Promover la toma de conciencia ética y deontológica con relación a la identidad cultural.
- Estimular nuevas y fecundas miradas en la formación de un guía de turismo

### V - Objetivos / Resultados de Aprendizaje

- Estimular el pensamiento crítico y creativo respecto a las tramas socio-culturales
- Incentivar el rigor profesional en los procesos de mediación turística y cultural.
- Optimizar las modalidades de intervención en la acción profesional en vistas a la trama cultural
- Promover la interacción de los Guías de Turismo con realizadores y referentes culturales
- Fomentar la intervención del guía profesional en espacios de gestión turística cultural

### VI - Contenidos

#### Unidad I: Estructura y dinámica de la cultura

El hombre como ser cultural. La cultura como contexto de vida y marco contextual del turismo. La cultura como producción

de significados. Estructura y dinámica de la cultura y su relación con el turismo. El consumo de bienes simbólicos. Identidad cultural y turismo.

### **Unidad III: Las normas, marcos y desafíos en vistas a los patrimonios culturales**

Las convenciones e informes de la UNESCO en orden a los patrimonios culturales, la diversidad cultural y el dialogo intercultural. El rol del guía en la promoción y preservación.

### **Unidad II: Recursos y patrimonios culturales**

Las tramas culturales y el desarrollo turístico.

Recursos y patrimonios culturales. Los circuitos culturales. El paisaje y el turismo cultural. El patrimonio cultural viviente. La promoción del turismo cultural y el desarrollo turístico integral.

### **Unidad IV: La identidad cultural y los desafíos de un guía**

Las improntas culturales y la formación profesional de un guía en turismo .Difusión, promoción y mediación cultural. La gestión turística: Tendencias, perspectivas y desafíos éticos y profesionales de un guía de turismo.

## **VII - Plan de Trabajos Prácticos**

El cursado de la asignatura implica la elaboración de un trabajo Práctico Final Integrador. Consistente en el desarrollo y presentación de un proyecto de circuito turístico innovador

## **VIII - Regimen de Aprobación**

Modalidad Regular

Para la aprobación del curso se deberá cumplir:

- a) Con el 80 % de asistencia a las clases teórico-prácticas.
  - b) Aprobación de 2 (dos) evaluaciones parciales.
  - c) Aprobación del Proyecto Práctico Final Integrador, sobre circuito un circuito turístico.
- Se tendrá la posibilidad de dos (2) recuperaciones en cada instancia evaluativa (ord./2014).

La acreditación no deberá ser menor a cuatro (4).

Salvando estos requerimientos, los estudiantes estarán en condiciones de presentarse en alguna de las mesas examinadoras previstas por calendario académico.

Modalidad Libre:

Se considerará libre el estudiante que no reúna ninguna de las condiciones anteriores, en este caso, el examen constará de dos instancias consecutivas:

1-Aprobación del Trabajo Práctico Integrador. Calificación igual o mayor a cuatro (4).

2-Informe escrito sobre contenidos teóricos de la asignatura, según instructivo para la modalidad

3- Aprobación de examen final, escrito y oral.

## **IX - Bibliografía Básica**

[1] Mejía Mario Hernán (2012) El patrimonio cultural: Su gestión y significado.

[2] Honduras, Campus Euroamericano

[3] Columbres, Adolfo (2007) Sobre la cultura y el arte popular.

[4] Buenos Aires - Ediciones del Sol

[5] Suzete Moreira-Wachtel, Eloísa Trélez Solís (2013) La interpretación del patrimonio Natural y Cultural. Una visión intercultural y participativa. Programa de Desarrollo Social Sostenible. Lima , Perú

[6] Trossero, Alberto. (2011). Gente Necesaria.

- [7] Documental TV Digital. Buenos Aires, Bacua.
- [8] Trossero Alberto. (2012) Luna Creciente - Documentos Culturales.
- [9] Villa de Merlo, Alma de Arte y Cultura.
- [10] UNESCO. 1972. Convención para la Salvaguarda del Patrimonio Natural y Cultural
- [11] ICOMOS. 1999. Carta del Turismo Cultural.
- [12] UNESCO. 2003. Convención para la Salvaguarda del Patrimonio Cultural Inmaterial.
- [13] UNESCO. 2005. Convención sobre protección y promoción de las expresiones culturales.
- [14] UNESCO. 2010. Informe Invertir en la diversidad cultural y el dialogo intercultural
- [15] UNESCO. 1998 Conferencia Mundial sobre Políticas Culturales. El Poder Cultural.
- [16] Suecia, Fondo Editorial
- [17] Caraballo Perici, Ciro. 2011. Patrimonio Cultural: Un informe diverso y comprometido. UNESCO, Mexico
- [18] Jaramillo Paredes, Diego. 2012. Paisajes Culturales. Reflexiones conceptuales y metodologías.
- [19] Memoria, espacio y patrimonio. Flasco. Quito, Ecuador.
- [20] Hernández López, Josús - Rotman, M - González de Castells, A (2010)
- [21] Patrimonio y cultura en América Latina:
- [22] Nuevas vinculaciones con el estado, el mercado y el turismo
- [23] México – Universidad de Guadalajara
- [24] UNESCO. (2010) Políticas para la Creatividad. Guía para el desarrollo de las industrias culturales. Buenos Aires, Argentina
- [25] UNESCO, (2011) Hombres y mujeres en la diversidad cultural
- [26] Buenos Aires, La voz de los sin voz.
- [27] Atahualpa Yupanqui (2009) El canto del Viento
- [28] San Luis, NEU-UNSL 2009
- [29] Trossero, Alberto (2004-2008) Postales, Semblanzas y perspectivas para ayudar a mirar.
- [30] Villa de Merlo- UNSL
- [31] Agüero, Antonio Esteban (2009) Las cantatas de un soñador
- [32] San Luis - NEU-UNSL
- [33] Columbres, Adolfo (2005) Teoría transcultural del arte
- [34] Buenos Aires - Ediciones del Sol

## **X - Bibliografía Complementaria**

- [1] Gatica de Montiveros, M. Delia. (1995)
- [2] Diccionario de regionalismos de la provincia de San Luis
- [3] San Luis - Fondo Editorial Sanluisenseño.
- [4] Mato, Daniel (2007) Cultura y transformaciones sociales en tiempos de globalización
- [5] Buenos Aires – Clasco Libros
- [6] Santillán Guemes, Ricardo, (1985) Cultura: Creación del Pueblo.
- [7] Buenos Aires, Editorial Guadalupe

## **XI - Resumen de Objetivos**

- Estimular el pensamiento crítico y creativo
- Incentivar el rigor profesional de un guía de turismo
- Optimizar modalidades de intervención trama cultural
- Promover la interacción con referentes culturales
- Fomentar la intervención en espacios culturales

## **XII - Resumen del Programa**

- La Estructura y dinámica de la cultura y su relación con el turismo
- Los sistemas culturales y circuitos turísticos
- Recursos y patrimonios culturales
- El turismo, la identidad cultural y los desafíos de un guía

### **XIII - Imprevistos**

Ante nuevas instancias y efectos propios de la Pandemia declarada por la OMS y lo normado al respecto por parte de la UNSL se dispondría una modalidad de cursado no presencial de la asignatura.

En caso de una modalidad no presencial, se dispondrá de clases grupales a instancias de plataformas virtuales, con asistencia continua a instancias de video llamadas, mails, y videoconferencias, y un plan de trabajos prácticos, con evaluaciones parciales, con instancia de regularización del cursado en junio de 2022.

Ante una modalidad no presencial de cursado, no se computarán las asistencias, y la condición de regularidad se logrará con la aprobación de todas las instancias prácticas instituidas.

### **XIV - Otros**

--